

RV: NOTIFICACION JUDICIAL - 2021-00213 ENVIAR OFICIO PAGADOR

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 31/03/2022 14:19

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

📞 (4) 232 83 90
✉️ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
🌐 www.ramajudicial.gov.co
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Omaira Lozano <omlozano@defensoria.gov.co>**Enviado:** jueves, 31 de marzo de 2022 9:00**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RE: NOTIFICACION JUDICIAL - 2021-00213 ENVIAR OFICIO PAGADOR

Doctor

DIEGO ARMANDO AYALA

Secretario

Respetado Doctor

De manera atenta me permito informar que el día de ayer fueron girados los depósitos judiciales a la cuenta destino, ordenada por dicho juzgado.

Le agradezco su gestión.

Cordialmente

ALEJANDRA LOZANO FORERO**Profesional Especializado****Subdirección Financiera - Grupo de tesorería**

Defensoría del Pueblo

Tel: 3147300

De: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 31 de marzo de 2022 8:44 a. m.

Para: Omaira Lozano <omlozano@defensoria.gov.co>

Asunto: NOTIFICACION JUDICIAL - 2021-00213 ENVIAR OFICIO PAGADOR

Por favor acusar recibido



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

📞 (4) 232 83 90

✉️ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 30 de marzo de 2022 16:08

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2021-00213 PARA WILTON: PARA ENVIAR OFICIO PAGADOR

Señora

ALEJANDRA LOZANO FORERO

Profesional Especializado

Subdirección Financiera - Grupo de tesorería

Defensoría del Pueblo

E.S.D.

Email: omlozano@defensoria.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o

archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarla como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarla como un archivo digital.